BASES DE PUBLICACION

Se publica los Lunes, Miercoles y Viernes.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES.

La correspondencia dirijase al Administrador Propietario D. Sotero Roiz. Oficinas, Muelle, núm. 8.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES,

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander. : . . . . 2.50 ptas. trimestre Fuera de la capital. . . . 3 Ultramar y Extranjero.. 25 año.

Redactor jefe D. Alfredo del Rio.

PAGO ADELANTADO,

Telèfono núm. 239.

Año X.

Santander 15 de Enero de 1891.

Núm. 6.

#### OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden à precios económicos en el RESTAURANT REGATILLO

#### VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

Pedro Gomez Fernandez y Compañia CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) SANTANDER.

> TELÉFONO NÚM. 100. Platos del dia.

Caza. -Sordas y perdices. Carnes. - Ternera con champinon, filetes con tomate, carne en salsa de perdiz, riñones y pimientos rellenos. Pescados. - Besugo y lovinas.

#### ASUNTOS COMERCIALES.

Los que trata la Camara de Comercio en la exposicion que ha dirigido al señor Presidente del Consejo de ministros con fecha 4 del actual, es una de las gestiones más justas, más necesarias que ha podido practicar aquella Corporacion en pró de los intereses de Cuba y Puerto Rico y de los que afectan muy directamente á la prosperidad de la Península.

Jamas hemos podido comprender que á los ricos productos de aquellas posesiones españolas se las castigue como se hace á su llegada á los puertos peninsulares imponiendo los derechos que no tienen razon de existir, caso de no quedar abolido el comercio de cabotaje.

Unicamente así veriamos justificado lo que hasta hoy viene resultando una anomalía mayúscula.

Por eso dejamos dicho que la exposicion suscrita por la Cámara de Comercio nos ha producído inmensa satisfaccion y sentimos de todas veras que lo extenso que es tan sesudo como fundado escrito nos impida estamparlo integro en las columnas de nuestro periódico.

Pero ya que no nos sea permitido tanto, para que nuestros lectores aprecien la justicia que asiste á la peticion, trascribimos las conclusiones de la instancia, que son las siguientes:

1.º Libre admision en la Península, de todas las producciones de las Antillas y Filipinas que lleguen en bandera nacional, sin más excepcion que la del tabaco sujeto á las leyes aspeciales.

2.º Libre admision en las Antillas y Filipinas de las producciones de la industria y de la agricultura peninsular, tam-

bien en bandera nacional. 3.° Establecer los aranceles respectivos en tal forma, que no permitan sus tarifas la importacion de mercancias en

unas provincias para ser ventajosamente llevadas á las otras bajo el pretexto de estar nacionalizadas.

4.º Mantener invariable el arancel para Cuba y que debió haber empezado à regir en 1.º del mes actual, particularmente en las partidas que se refieren á las mercancias que forman el tráfico habitual entre la Peninsula y la Isla de Cuba.

Reformar los aranceles de Puerto-Rico unificándolos con los de Cuba, y con derechos para los géneros extranjeros, que permitan el comercio con la Penínsu-

la en las mercancias que le han alimentado habitualmente y se producen en estas provincias.

Bases que llevadas à la práctica, bene-ficiarian por igual los intereses de las diversas provincias españolas alentando la union cada vez más intima de todos los territorios que forman la gran familia nacional española.»

Tan razonables teorías tienen que ser simpáticas á todo el país comercial y no pueden desconocerlo quienes estén llamados á resolver, porque la Cámara de Comercio basa sus aspiraciones en principios á todas luces lógicos, poniendo de manifiesto absurdos que solo pueden subsistir en un país muy mal, pésimamente administrado.

Aquellas Antillas están siendo tratadas comercialmente como país extranjero, de la manera más cruel y así lo ha entendido perfectamente la Corporacion reclamante cuyas conclusiones encierran, si en su favor se resuelveo, un gran porvenir para la Peninsula y para aquellas provincias españolas que no por hallarse tan alejadas de su madre patria deben sufrir diferencias en la organizacion comercial, pues que deben ser comprendidas para los efectos del tráfico dentro de las leyes de cabotaje que rigen para los puertos enclavados dentro de la nacion.

Los cubanos y puertorriqueños son españoles y su comercio con la Península debe hacerse libremente; sin esas trabas que vienen entorpeciendo el l cambio de productos que con sobrada. justicia debiéramos tener establecido hace muchos años.

Entre tanto que nosotros seguimos tan antipatriótica conducta los enemigos de nuestros intereses sacan de ello partido y pretenden desviar hacia otros paises las relaciones comercia. les que unen à las provincias españolas de aquende y allende los mares.

Como dice muy bien la Cámara de Comercio en su escrito, refiriéndose á la enemiga que nos hace la Rejública Norte americana, no triunfarán, no pueden prevalecer aquellas tendencias seguramente egoistas por parte de quienes las defienden en Cuba.

Pero no basta que tanto conflemos en que los españoles residentes en aquella Antilla fueran los primeros en protestar con energía de los graves daños que pudieran causarse á la pátria comun.

Es preciso que para los grandes males que nos amenazan, empleen los gobiernos esos grandes remedios que tales circunstancias requieren, implantando reformas como las que muy oportunamente señala en su escrito nuestra Cámara de Comercio.

Dice y dice muy bien que las representaciones de nuestro comercio no han cesado de reclamar el cabotaje total y absoluto para los productos antillanos y que se desea quede suprimido todo derecho á las mercancías de aquellas provincias, cobrándose el impuesto en las localidades en donde

se consuman cual sucede á todos los demás productos del país, porque se entiende que de esta suerte no solo resulta posible la exportacion al extrangero, cuando los precios y condiciones de los mercados lo aconsejen, sino que tambieu, y en especial tratándose de los azúcares, quedarían colocados bajo un pié de igualdad los recolectados en todas las provincias españolas.

Las peticiones presentadas por la Cámara son fundadísimas á más no poder y dentro de su patriótica aspiracion pide se busque en el consumo del país la base más sólida y segura de la prosperidad de nuestras industrias ya agrícolas, ya fabriles, usándose en nuestra pátria con la debida preferencia las mercaderías nacionales.

Por eso-dice muy oportunamente la Cámara — aceptamos gustosos que los productos de las provincias de Ultramar y especialmente los azúcares, a quardientes, cacaos y cafés, vengan à surtir eu cierto modo exclusivamente las necesidades de la Península, y sinó pedimos la libre venta del tabaco de aquellos territorios, es por saber de antemano que no ha de conseguirse por ahora, subsistiendo el contrato entre la Administracion y la Compania explotadora de este monopolio. Pero aún tratándose de esta mercancía, á pesar de los derechos impuestos y de las cortapisas del estanco, resultan las provincias de Ultramar decididamente beneficiadas, toda vez, que alli puede recolectarse en libertad aquella fructuosa cosecha explotando tan importante riqueza agrícola, mientras en la Península y sin tener en cuenta las favorables condiciones de extensas comarcas en que podría producirse dicha hoja en grandes cantidades, está absolutamente prohibida por las leyes la plantacion y cultivo del tabaco.

Pudiéramos citar multitud de pruebas del decidi lo apoyo que los intereses de las provincias Ultramarinas encuentran en la Península y entre ellas, gestiones bien recientes, como la que con tanto empeño han seguido esta Cámara y las de Barcelona y Cádiz para que se supriman los impuestos de carga y descarga á los carbones introducidos en la Isla de Cuba, consiguiendo importantes modificaciones en medida tan gravosa para la navegacion en nuestras Antillas.

Seguiríamos discurriendo sobre tan importante asunto en vista de la exposicion que motiva este artículo; pero con harto sentimiento tenemos que abandonarlo para consagrar nuestras tareas á las demás secciones del periódico.

Pero no haremos punto final sin felicitar sinceramente á la Cámara de Comercio por su concienzudo trabajo que importa muchísimo á los intereses del comercio antillano y peninsular, uniendo nuestra humilde voz para pedir con todas las fuerzas que los pulmones nos permitan:

¡Cabotaje para las americas españolas!

#### SECCION DE NOTICIAS.

Esta noche celebrará sesion ordinaria nuestro Ayuntamiento si para ello se reune suficiente número de concejales.

Ya han comenzado en nuestro hospital los experimentos de la linfa Koch.

El Dr. Pelayo ha inoculado á cuatro enfermos de tuberculosis, tres mujeres y un hombre.

Con tal motivo se ha establecido un turno entre los mèdicos titulares que se relevan de cuatro en cuatro horas á fin de hacer las observaciones en los pacientes con toda exactitud.

Los facultativos están á la espectativa constantemente con el anhelo de conocer los resultados del nuevo procedimiento.

Los escribientes de todas Aduanas de la Península, elevaron á la superioridad con fecha 12 de Noviembre de 1889, una razonada exposicion en la que pedian el mejoramiento de la situacion en que se encuentran. Para que de ella se formen idea los que no la conocen, basta decir que esos modestos empleados disfrutan sueldos que, en la mayoría de los casos no exceden de 750 pesetas anuales y no tienen derecho á los ascensos ni á los haberes pasivos con que se premian la antigüedad y los buenos servicios de los demás funcionarios públicos.

la justa peticion de los escribientes de Aduanas dió lugar á que se formara el oportuno expediente que habia de ser resuelto en sentido favorable ó desfavorable por el ministerio de Hacienda. Pero han trascurrido catorce meses y los interesados no saben ya á què santo encomendarse para que recaiga pronto la ansiada resolucion.

Nos permitimos rogar á quien puede y debe darla, que active el despacho de este asunto, en la seguridad de que se lo agradecerán muchisimo los firmantes de la solicitud de referencia.

Esta tarde á las cinco celebrará sesion subsidiaria la Real Socieded Económica Cantábrica de Amigos del País.

Como saben nuestros lectores el señor Gobernador multo dias pasados con 50 pesetas á un individuo que blasfemó públicamente.

El castigo se ha llevado á cabo si bien la autoridad civil cedió de su rigor rebajando la multa á 20 pesetas, que ya se han hecho ofectivas, teniendo en cuenta los buenos antecedentes del blasfemo.

La Excma. Diputacion continúa suspendiendo sus sesiones por no asistir suficiente número de diputados.

Parece mentira que á raiz de haberse constituido la nueva Corporacion, que no ha logrado reunirse más que para la eleccion de cargos, sea preciso suspender las sesiones por falta de asistencia de los que aun no ha muchos dias et lpleaban todas sus actividades para ganar los cargos.

La provincia necesita urgentes acuerdos para emprender una marcha administrativa bien organizada; los expedientes puestos al despacho no se resuelven y es necesario que el señor Gobernador haga las necesarias diligencias para que las sesiones se verifiquen con la regularidad apetecida.

Se encuentra en Reinosa el candidato para Diputado á Córtes por esta circunscripcion don Federico de la Viesca.

M.E.C.D. 2017

Ayer se presentó el tiempo muy llu-VIOSO.

En las alturas de la provincia nevaba copiosamente.

Se ha concedido plazo hasta 31 del actual para que los contribuyentes del Ayuntamiento de Suances presenten las notas de alteracion que hayan sufrido en la riqueza.

La guardia municipal decomisó anteayer 15 kilos de carne de ternera que una pasiega habia introducido sin pagar derechos, y un garrafon de vino y una lata de petróleo que dos ciudadanas habian tambien introducido fraudulentamente.

Siendo la patata uno de los rendimientos del cultivo, y habiendo sido invadido de enfermedades tan preciado tuberculo, creemos conveniente dar à nuestros lectores una receta para atajar los perjuicios que desde años experimentan por el motivo indicado los labradores de nuestra provincia donde ya la patata no se siembra, á causa de perderse totalmente.

Los análisis químicos y experiencias agricolas comprueban la gran cantidad de potasa que contiene la patata, superior à la de ctras plantas, y la conveniencia para evitar que dichos vegetales contraigan enfermedades, deben observarse las reglas siguientes:

1.ª Colocar un poco de ceniza vegetal al rededor de las patatas al tiempo de

plantarlas.

2. Escoger para su cultivo un terreno estercolado con algunos años de anterioridad, con preferencia à un recien abonado.

3. Plantar patatas tardins, y solo como excepcion las tempranas.

4. No smplear para el cultivo terrenos húmedos.

El Ayuntamiento de Corvera ha remitido á la aprobacion del Gobernador su proyecto de ordenanzas municipales.

Todos los concejos de la provincia antes que el de la capital van á adaptar sus leyes à las necesidades de cada localidad.

Y cuidado que a qui hace muchisima falta reformar las ordenanzas de una manera radical.

Anteayer, yendo de caza en Castro-Urdiales el diputado provincial por aquel distrito don Javier Echevarria, tuvo la fatalidad de resbalar y sufrir una caida que le ocasionó la dislocacion de un brazo.

Lamentamos el percance y deseamos que el señor Echevarria pueda abandonar pronto el lecho del dolor.

Mañana, de nueve á doce de la misma es el último dia designado para que este abierto el pago de asignaciones correspondientes al mes anterior en las oficinas del Depósito de Ultramar.

Por orden del señor Gobernador civil de la provincia están siendo recogidas todas las licencias expedidas gratuitamente para la caza de animales dañinos.

Las importaciones de carne helada procedente de Nueva Zelandia y del Rio de la Plata han llegado hasta tres millones de carneros, que han consumido to-

dos en la Gran Bretaña. El negocio va aumentando rápidamente; y si se tiene en cuenta el número de vapores que han instalado los aparatos frigorificos para dedicarse á este trasporte, se calcula que en el año actual pueden recibirse en Inglaterra más de cuatro millones de carneros, que sacrificados en los antipodas, llegan en perfecto estado para ser servidos al consumo.

Se instruye expediente à fin de reducir la temporada oficial del balneario de Puente Viesgo, á cuyo efecto se ha reclamado á su administrador certificacion del número de bañistas que hau acudido al establecimiento durante la primera quincena de Octubre en el último quinquenio.

Se ha empezado á practicar en Vitoria

una laudable costumbre entre distinguidas familias, cual es la de destinar un dia de la semana à la confeccion de prendas de vestir para los necesitados, en es pecial para niños; es encantador ver entre manos de bellisimas señoritas sayas almillas, vestidos, gorritas, etc., etcètera, para cubrir la desnudez de los desheredados de la fortuna.

¡Hé aqui una costumbre digna de ser imitada por las elegantes y caritativas damas montañesas!

Parece que ha desaparecido de Laredo la enfermedad variolosa, ó al menos hay la satisfactoria noticia de no haber ocurrido invasion alguna en estos últimos dias.

La Gaceta ha publicado un decreto derogando el arancel de 1870 y disposiciones posteriores, y ordenando que desde l.º de Abril rija para Filipinas el nue vo arancel grabando la importacion de mercancias extranjeras, conducidas bajo cualquier bandera.

Se fija en el 50 por 100 el recargo de las tarifas por consumos, descarga y na. vegación, y se crean nuevos derechos

sobre las mercancias.

Continuará la franquicia de productos peninsulares, conducidos bajo la bandera nacional, y se suprimen los derechos de importanción conservándose el impuesto de carga.

En este gobierno civil se han recibido 24 cristales de linfa vacuna enviados por la superioridad para facilitar y propagar las inoculaciones en los pueblos de la provincia.

A las altas horas de la noche del domingo tuvo lugar en Bilbao una acalorada reverta entre un matrimonio en su domicilio del barrio de San Esteban (Cantarranas) dando el marido á la mujer algunos golpes. A los gritos de esta acudió un vecino en su auxilio, y los tres armaron una verdadera contienda, de la que resultó la esposa del alborotador llamada Beatriz Perez, natural de la provincia de Santander, de 33 años de edad y de oficio quincallera, con una puñalada de pronostico reservado en la region mamaria iz. quierda, que le asestó su marido llamado Agustin Ruiz, natural tambien de la provincia de Santander, de 26 años de edad y asimismo de oficio quincallero; este con una contusion en la mano izquierda, y el individuo que se interpuso entre ambos, llamado Josè Maria Melin, natural. de Tanger (Marruecos), soltero, de 24 años de edad y de oficio igualmente quincallero, con otra navajada leve en la ma no izquierda.

Los heridos fueron curados en el hospital civil, y el agresor puesto á disposicion del juzdado correspondiente.

La Beatriz quedó en el hospital, en vis-

ta de su mediano estado.

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha emitido ya informe acerca de la conveniencia de la reforma arancelaria y del sentido en que èsta debe hacerse.

La opinión de la citada Cámara se sintetiza en las siguientes conclusiones:

1.º Claridad en la estructura general y en la redacción del articulado del Código aduanero.

2.º Aumento de los sueldos á los empleados del ramo, pero en modo alguno restablecimiento de la participación en multas y recargos.

3.º Dependencia exclusiva del Ministerio de Hacienda y reglamento especial de los resguardos de mar y tierra.

4.º Supresion de las declaraciones prévias por parte del adeudante, ó en otro caso, que no tengan más objeto que el de facilitar el reconocimiento y despacho, sin responsabilidad para el que declara.

5.º Restablecimiento del articulo adicional á las Ordenanzas de 1857 que dispoue la mutualidad de derechos y deberes entre la Hacienda pública y el adeudante en materia de reclamaciones.

6.º Libre circulacion de todas las mercancias en el interior del reino, y fijación de la zona fiscal en un radio que no exceda de 20 kilómetros.

7.º Reduccion del derecho de custodia

que se exige por las mercancias en deposito.

8.º Supresión de las penalidades consignadas en los casos citados del art.

9.º Autorizacion explícita para que los viajeros puedan introducir cuantas mer-

cancias conduzcan consigo. 10.º Aumento del número de Vocales comerciantes nombrados por las Cámaras para formar parte de las Juntas arbitrales y facultad para que éstas fallen conforme à un libre criterio de equi-

11.º Concesion de primas de exportación á los frutos en conserva y hoja de lata, así como á los demás articulos á que deban concederse para fomentar nuevas industrias.

12.º Supresion de los certificados de origen.

Las señoritas que deseen estudiar para auxliares de telégrafos pueden ver en la Gaceta del dia 9 del actual el real decreto creando dichas plazas.

Las autoridades de Marina han recibido orden del Ministerio para que los buques de guerra sean dotados de cinturones salvavidas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que vá inserto en 3.º plana con el titulo de Muy importantisimo, en el que se ofrece una industriade grandes positivos resultados.

Esta mañana á las nueve se han practicado en el hospital nuevas inoculaciones con la linfa del doctor Koch.

Una persona que no quiso manifestar su nombre entregó ayer en la Alcadía 200 pesetas para auxiliar á la clase

La autoridad local dedicó al donante frases de profundo reconocimiento.

Nuestro estimado amigo y paisano don Juan Josè Pelayo ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Huelva.

Esta maña á las doce quedó constituida la Junta provincial del censo para tratar de la rectificacion de las erratas que contienen las listas definitivas porque han de verificarse las próximas elecciones de Diputados à Cortes.

Anoche se representaron en el teatro las bonitas y conocidas zarzuelas Música clásica y La Diva, y la nueva en esta ciudad Salon de Eslava.

En esta última obra, del género flamenco, que es lo que priva entre cierta clase de público, fuè muy aplaudido el señor Galinier por lo bien que interpretó los diferentes tipos que representa.

Esta noche, en vista del exito obtenido en la primera representacion, se pondrá en escena por segunda y última vez la zarzuela en tres actos Las Hijas de Eva. Mañana jueves se pondrá en escena una variada funcion, como dia de moda que es.

Pasado mañana y al siguiente dia se celebrará en Santillana la fèria trasladada por el mal tiempo que reinó el dia de Reyes.

A una mujer del pueblo de la Marina la fueron decomisadas ayer doce sordas y ocho aves frias por no haber satisfecho los derechos de introduccion.

Han sido denunciados varios chicos que se entretenian por las tardes en apedrear la porteria de la casa número 21 del

Muelle. Ayer fueron detenidos tres de los apedreadores.

Los grandes frios que se han dejado sentir en Castilla ocasionarou grandes perjuicios en la generalidad de los campos.

Segun El Noticiero Bilhaino los medicos de Santander sonores, Toca y Porrúa han felicitado à D. Enrique Areilza, director del hospital minero de Triano, un

gramo de linfa del doctor Koch para practicar inoculaciones en aquel establecimiento

La Junta de obras del puerto ha adjudicado á Mr. Henry Satre, de Lyon, la construccion de un ganguil de vapor en la cantidad de 218.000 pesetas

Es la proposicion más favorable que se ha presentado.

Va á recibir el ascenso á Capitan de navío de primera clase, el ex-comandante de marina de esta provincia don Ale. rico jandro Churruca.

Se encuentra en esta ciudad el director de politica de la presidencia del Consejo de ministros don Emilio Alvear y Pedraja.

Bajando ayer de la calle de la Blanca à la Plaza del Principe la esposa del guardia municipal Eladio Sierra, tuvo la desgracia de resbalar fracturándose una pierna.

Curada en la casa de socorro fué conducida en camilla á su domicilio.

¿Cuando se emprende una campaña de picado de losas en las aceras?

Hace tiempo venimos pronosticando desgracias como la que hoy deploramos y pidiendo que sean picadas las losas porque hay algunos puntos en donde materialmente se patina y tememos que si la operacion no se emprende, generalizándola todo lo posible, tendremos que lamentar más percances desagradables con los peligrosos resbalones.

Durante el mes de Diciembre último se economizó el comercio de esta plaza 10,285.10 pesetas utilizando los muelles de la Junta de obras del purto para carga y descarga de mercancias.

CATARROS BRONCO-PULMONARES Y CONSUNCIÓN CON CALENTURA, VIENEN TRATANDOSE CON LA «EMULSIÓN SCOTT» DESDE 1883.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: Desde el año 1883 que conozco la Emulsión de Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos, vengo empleándola, tanto en mis clinicas del Hospital Provincial cuando era decano de Cirugía, como en mi clientela particular y en el Hospicio Provincial en los casos de escrofulismo y raquitismo, catarros bronco-pulmonares y en aquellos casos de consunción con calentura, que podían curarse sin que tuviese ni uno solo de que arrepentirme, en tan dilatado tiempo. Ovielo 5 octubre 1885.

Dr. JOSÉ MARÍA LÓPEZ DORIGA. Decano de Cirujía en el Hospital y Hospicio Provincial de Oviedo.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 13.

El señor Alonso Martinez, presidente de la Junta Central del Censo ha falle-

Se preparan suntuososos funerales. La conduccion del cadáver promete ser tambien muy suntuosa.

En una real orden que se publica en la Gaceta de hoy se dispone que los honorarios devengados por mandamientos de embargo en las causas criminales se consideren parte de costas de los procesos, debiendo pagarlos aquellos á quienes se carguen.

En Buenos Aires ha experimentado una nueva subida el precio del oro por las dificultades grandes con que se hacen las transacciones con Europa.

Se hallan enfermos el ministro de la Guerra y el señor Mansi.

La dimision del sub-gobernador del Banco hipotecario ha sido admitida por decreto firmado hoy.

enthodoren lentre nect into ". L no-diskor & Don Isaac Peral va mejorando rápidamente y sin ninguna complicacion.

La familia del señor Alonso Martinez ha recibido el pésame de la reina regente.

completeling the treatment of the property

manifest of account to the dedicated and

#### VARIEDADES

LA FABRICACION DEL FOSFORO.

Los huesos calcinados que hasta aqui eran axclusivamente empleados en la fabricacion lel fósforo tienden á ser reemplazados por los fosfatos que se encuentran en la naturaleza, debiendo ser éstos ricos en fósforo y lo más pobres que sea posible en cal y hierro. Los más importantes son los apatitos del Canadá, de España, de Noruega, del departamento de Somme en Fracia, y el fostato de Redonda. Este último encierra 35 por 100 de ácido fosfó-

La primera operacion es la preparacion del scido fosfórico; se trata fosfato finamente pulverizado por el ácido sulfúrico de las cámaras

La mezcla se efectúa en grandes toneles embreados, provistos de un batidor de madera durante la operacion se hacen inyecciones de rapor. Despues de algunas horas se separa por medio de la filtracion del sulfato de cal de la solucion de ácido fosfórico, cuyo peso especi-Aco es de 1'97 proximamente.

El sulfato de cal se lava hasta que las aguas empleadas marquen 0,01,

La solucion de ácido fosfórico, á la que se se han anadido las aguas del lavado, se deposita entonces en recipientes esfericos guarnecidos de plomo, provisto de agitadores y ca-

lentados por medio del vapor a alta presion: Durante la concentración se deposita el sulfato de cal, lo que exige una decantacion necesaria. Al líquido claro se le adiciona próximamente un 25 por 100 de polvo de carbón vegetal ó de cok y la mezcla calentada en vasija ó cubetas de hierro con objeto de desalojar la humedad, y el ácido sulfurico se introduce en seguida en retortas de tierra refractaria unidas por tubos de hierro y cobre á aparatos de condesacion, con agua caliente, á fin de que el fósforo que destila se funda y deslice al fondo del receptáculo.

La destilación dura quince horas. Las retortas están colocodas en hornos parecidos á los que se emplean en Bélgica para el zinc.

#### FRATERNÍDAD.

El Emperador Alejandro de Rusia acaba de recibir una peticion firmada por sus majestades los Reyes de una provincia Báltica, Kurische y Koenigre, los cuales solicitan llana y sencillamente el favor de que no se les obligue á enviar sus hijos á la escuela para aprender á leer y á escribir, porque, segun ellos un Rey no tiene necesidad de instruirse.

Esta monarquia, cuyo origen se pierde en la más remota antigüedad, y cuyo reino se titula el reino de Curlandia, viene rodeada de las más curiosas leyendas y de las tradiciones más originales. Afirman los Monarcas que el primero de sus antepasados fué uno de los reyes magos que, guiados por la milagrosa estrella, llegaron à Belen para adorar en el establo al Niño Jesús.

Los curlandeses vienen á ser algo así como los andaluces, marselles ó tarasconeses de Rusia, cuentan una infinidad de anécdotas con una exageracion digna de nuestras provincias meridionales. Su pais goza de considerables privilegios y prerrogativas. No pagan impuesto alguno y no conocen al Czar más que como

a su protector. La ultima vez que el Czar fué á Curlandia quiso ver á uno de los Reyes, y éste se presentó ante el Emperador de Rusia sin descubrirse y le dijo, tendiendole la mano: «Hermano, scamos amigos y no nos faltemos mutuamente; porque esto nos perjudicaria con seguridad á ti y á mi.» Al Czar le hizo mucha gracia tal fraternidad y regaló á su temible hermano un hermoso reloj de plata.

MUERTA POR UN VAMPIRO

El conocido negociante de Savannah, M". Cornelius Rainwater, recibió hace pocos dias una carta de un hermano suyo, empleado en uua casa que negocia en cafés en Calabozo, Venezuela, dándole, cuenta de la muerte de su hija, preciosa senorita, muy apreciada en aquella ciudad.

Acaba de cumplir esta 17 años, y desde muy chiquita padecia de sonambalismo.

Créese que la pobre víctima, en uno de sus ataques, abandoné el hogar divagando por los campos y recorriendo algunas millas de ca-

mino. Habiéndola echado de mennos su familia á las primeras horas de la mañana se fué inmediatamente en su busca, y despues de no pocos esfuerzos la encontraron muerta en uno de los lados de la carretera, con un enorme vampiro agarrado fuertemente á su garganta.

Al llegar la gente trató el monstruo de escapar levantando el vuelo; pero estaba tan repleto y aletargado con la gran cantillad de sangre que habia chupado, que no pudo huir, siendo, en consecuencia muerto de un certero disparo por uno de los de la partida.

La jóven, yacia inerte, y la expresion de su placido semblante parecia denotar que habia muerto sin sufrir el más leve dolor, siendo probable que el vampiro se agarró á ella estando dormida. En la garganta de la difunta se veía una pequeña herida semejante á una punzada hecha con una gruesa aguja de coser en la misma arteria yugular, por la cual chupóle elhorrible queiroptero toda la sangre, mientras lavictima yacía en dulce sueño, favorecido por un suavisimo movimiento de sus alas, carácter distintivo de esta clase de mónstruos.

El vampiro que mató á la malograda niña era muy grande, pues media nada menos que un metro de punta á punta de las alas, y segun su tamaño debiera haber pesado solamente de 5 á 6 kilógramos, pero estaba, como hemos dicho, tan repleto de la sangre de su victima, que echado en la balanza resultó tener un peso de más de 10 'cilógramos.

#### EN LA BOCA DEL LOBO

En el pueblo de Champignolas (Msuse) acaba de ocurrir el lance siguiente que por ser tan extraordinario como singular, merece publicarse.

Habiendo un vecino de dicho pueblo abierto un hoyo con el objeto de cazar lobos, puso en él para atraerlos un ganso vivo. Otro habitante á quien la casualidad condujo á pasar por aquel paraje, observó que un ave aleteaba, aunque por la oscuridad no podia distinguir bien lo que era y dónde estaba; asi, que habiéndose aproximado demasiado al hoyo, sin advertirlo, cayó en él. Este tenia tres metros de profundidad y estaba abierto en figura decono inverso. Grande fué el susto del aldeano, pero mayor la dificultad para salir de la trampa. Despues de haber dado voces por mucho tiempo pidiendo socorro, aunque inútilmente, se resolvió á esperar con resignacion á que amaneciese; más apénas habia tomado esta determinacion, siente caer sobre sus espaldas una pesada carga.

No es posible formase idea del susto y del terror que se apoderó del desgraciado cuando conoció que lo que tenia sobre si era un enorme lobo, que atraido por el cebo había caido tambien en la trampa. No fué menor el terror del animal, el cual se agazapó inmediatamente en lo más profundo del hoyo, de donde no se meneó en lo restante de la noche. Por fin apareció el nuevo dia tan deseado por el pobre compañero del lobo, y habiendo ido el dueño de la trampa á coger su presa, se encontró con aquel hombre, à quien sacó al instante más muerto que vivo y enseguida le suministró los socorros que necesitó éste; no bien repuesto del susto, acompañó al colono á dar muerte á su compañero, sin miramiento alguno á la excelente conducta que con él habia observado durante la noche.

La Liga de contribuyentes de Santadder, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de su Reglamento, celebrará á las seis de la tarde del dia 15 del actual en el local de la Liga, Hernán-Cortés (Arcos de Doriga,) 3, principal, Junta general ordinaria en la que se leerá la Memoria de la Directiva, se dará cuenta del estado económico de la Sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los señores sócios.

Además se procederá en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 del Reglamento, á la renovacion de la mitad de los individuos que componen la Junta Directiva.

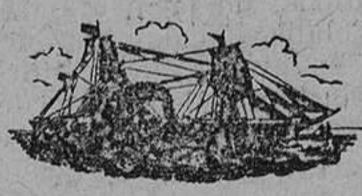
Santander 13 de Enero de 1881.-El Presidente, Martin Vial.-El Vocal Secretario, Carlos Saro.

#### LINEA DE VAPORES SERRA

Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, ~ FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA,



ERNESTO, Guido, Hugo, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.

#### PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, San-) tiago de Cuba y Cien- FRANCISCA 14 Enero. fuegos......)

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Enrique el 21 idem. Cuba y Cienfuegos. . . !

Hababa, Matanzas, San-) tiago de Cuba y Cien- Hugo el 28 idem. 

Habana, Malanzas, San-) tiago de Cuba y Cien- LEONORA el 4 Febrero fuegos.....

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

#### Cebolla Asturiana.

Llegó un gran surtido do cebolla asturiana grande, buena y barata.

Precios: millar seis pesetas: el ciento 63 cèntimos.

Se vende: calle del Medio, número 9, almacen.

## COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA. - Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

#### Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adicion de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la una,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.-1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacen, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacen á los precios siguientes: Vino del año 1888 botella. . . . . 1 pesetas 1887 » . . . . . 1'50 1886 . . . . . 1'75

» 1885 » .... Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 » Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

SE HA ESTABLECIDO

en la calle Santa Clara, n.º 3.—Santander. Casa la más céntrica de la poblacion, donde encontrarán los huéspedes un esmerado servicio. Cocina francesa y española.

SE HABLA FRANCÉS.

### Cebada superior.

Ha recalado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos diríjanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

#### ANUNCIO.

El Procurador de estos Tribunales D. Juan Ordonez ha trasladado su domicilio, donde le ofrece á sus amigos, así como sus servicios á la calle de Atarazanas número 14 piso I.°.

## Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacen de FACI.

## MUY IMPORTANTISIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un articulo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalla las y condiciones de explotación con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales, esto estamos vispuestos á probarlo. Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestacion, á don Segundo García Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún.

sobre un almohadon, una negra, tan negra como el ébano africano, vestida con una túnica de vivos colores, la cual negra ejecutaba dulcisima melodia en una guzla de caja de caoba y nácar y cuerdas argentina.

La morisca permanecia insensible al gorgeo de las avecillas, á los sones del acordado Instrumentro, al susurro de las hojas de los arboles y al murmullo de las aguas de las fuentes: sus ojos magnificos vagaban adormilados sin ver y su boca tenía el sello del hastio.

De prento, el tapiz, de la entrada se le-Vanto y dió paso al contrariado Achemet. La negra se alzó prontamente, abandonó el Instrumento, hizo una gran reverencia, y desapareció por una pequeña y disimulada puerta.

El, con la mirada fija, tierna y cariñosa Y el rostro coloreado; ella, sin cambiar su

-22-

eran esculturales, mérbidas y turgentes, y sus piès menudos y sus manos finísimas y nacaradas.

La primosora juba que oprimia su cuerpo, adornada de piedras finas y bordada con hebras de oro, dejaba ver los delicados encajes de su camisa, que mal cubria cuello y seno robustos è incitadores; los anchos calzones de tisú de seda y plata estaban terminados por ajorcas de rico metal, llenas de prodigiosas incrustaciones, y las babuchas que defendian sus piés se hallaban cubiertas de lentejuelas de oro; en sus dedos lucia costosos anillos y sortijas; en sus ebúrneos y torneados brazos riquisimos brazaletes y pulseras; en su garganta un collar de rubies, y en sus menudas orejas dos deslumbradores solitarios; entre la madeja copiosa de su abundante cabellera ostentaba su color, rojo como el fuego, una rosa de cien hojas.

A los piès de la hermosa habia, sentada

queña galería que terminaba en una encantada la estancia, mitad jardin, mitad kiosco mitad cerrada cámara.

Se encontraba primero un bellisimo salon, cuyo techo artesonado era sostenido por delgadas columnas de jaspe terminadas en arcos policromos de herradura atrebolada; las paredes estaban cubiertas en parte por tapices de Bassora, y en parte lucian sus brillantes colores los mosáicos y alicatados; el suelo, pavimentado con mármoles, se hallaba alfombrado con tejidos de Pérsia; del labrado techo pendian lámparas de bronce y alabastro, y sobre artísticos pedestales ostentaban sus colores brillantes flores colocadas en ricos jarrones, y columnas de fragante humo se escapaban de dorados pebeteros. Esparcidos en vistoso desórden se veian veladores de maderas olorosas, prodigios del arte de taracea, que sostenian espejos de plata, pomos de esencias, servicios

Quedaron solos los dos jóvenes.

M.E.C.D. 2017

#### ENFERMEDADES

SECRETAS

BLENORRÁGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Caracion pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Académias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombra los prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Santander: don Dionisio Erasun.



# BALSAMO DE FERMOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial. inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones. lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectr.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmácias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

### VILANOVA, Hermanos y Compañia.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

### Pectoral de Cereza Del Dr. Ayer



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringítis, asma, bronquítis, pulmonía o tísis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias módicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.



La inyeccion G. GRAN-DE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades Sifiliticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

res con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias y dro-

guerías.

Unicos agentes en España: FURNÓ y COM-PAÑIA.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

SECOMPRA toda clase de hi rros bronces, cobres, plomos etc. viejos y material de minas, ferro-carriles etc. usados.—PAGO AL CONTADO.

Dirijirse á los señores Colongues y Gutierrez Colomer Santander.

## El Vigor del Cabello DEL DR AYER.



MEDALLA
DE ORO en
la Exposicion Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caida del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerias.

DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelena.

PREPARADO POR EL

# GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAI

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCOYFERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con nombres científicos que lo han aualizado, está ofreciendo grandes ventajas á la cultura este gnano marino, que puede competir en calidad y precios con los res de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao o Santander 10 pesetas. Para pedidos dirigirse:

En Bilbac, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo de Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

## MARTHUO

## INSURANCE COMPANI

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)
Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ES TERLINAS 1.461.61

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, reciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios emicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera

## LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar. En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

# EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la

ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

-20-

de café, juegos de ajedrez y otras mil preciosas barajitas: divaues magnificos y soberbias arcas de èbano y acero atangiado: por
último, entre sutiles cortinas de calado tejido de seda, habia un lecho muy bajo, tarima de madera de sándalo, sostenida por cuatro leoncillos de bronce, en el que, sobre
brochados almohadones y cogines rellenos
con plumas, hallaba dulce sueño, cuando la
placía, el hada de aquella estancia.

Una puerta de cristales de colores daba acceso á un delicioso jardin, cercado de altas tapias, poblado de frondosos árboles, raros arbustos y hermosas flores; un surtidor elevaba á gran altura un chorro de trasparente agua, la que caía formando un inmenso fanal de purísimo cristal, sobre un estanque oblongo lleno de peces de colores y adornado con nenúfares, lotos y espadañas.

A la orilla de este estanque se levantaba un kiosco, delicado trabajo del más puro

paids de plate, pomos da esemelas, sarvicios

M.E.C.D. 2017

-21-

gusto árabe andaluz, armado con maderas de cipreses y cerrado con celosías y cristales; una cortina de pesado terciopelo cubría la entrada. El interior de este pequeño edificio estaba revestido de espejos venecianos; en el centro, y hundida al nivel del estanque habia una pila de pórfido, y en rededor de ella escabeles, cogines, braserillos para perfumes y un diván otomano; del techo pendian jaulas de oro y plata, prisiones de canoros ruiseñores, jilgeros, alondras, calandrias y otros diferentes pajarillos.

Sobre el diván, indolentemente recostada, habia una mujer jóven, de rostro ovalado, correctos trazos, perfiladas facciones, moreno pálido color, aterciopelo cútis, poderosos, rasgados, negrisimos y brilladores ojos, velados por sedosas y largas pestañas, y adornados de arqueadas cejas y pintadas ojeras; boca brevísima con labios acarminados y dientes de blancura esmaltada; sus formas

-24-

lánguida actitud.

Achemet se sentó en el puesto que ocupó la esclava, cogió una mano á su amada, besándosela apasionadamente, y la dijo con

dulcisima expresion:

-Zahara, esposa mia, huri del Paraiso, sol de mi vida, ¿cuándo terminará tu desvío?... Há tres meses que el ulema unio nuestras manos invocando la bendicion de Aláh, y el sacerdote de los cristianos llamo sobre nuestras cabezas la ventura de los escogidos por el Hombre-Dios; há tres meses que mis ojos no tienen más luz que la que despiden tus dos luceros; há tres meses que por tí sólo vivo, que mi pecho es puro fuego que arde por tu amor, y tú, en pago de tanto cariño, me das sólo desvío, indiferencia, hielo... ¿Es que ansias algo? ¿Es que algo te falta? ¿No hay en tus joyeros bastantes joyas, en tus cofres bastantes trajes, en tus pebeteros bastantes perfumes? ¿Tienes al-